

**ACUERDO N° 61-ORH.-** En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) AUTORIZAR a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, Juez del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de VEINTE (20) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero y Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 05-09-13 y hasta el 24-09-13(Art. 6 del Ac. 188/13).-

II) AUTORIZAR a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 12-08-13 y hasta el 17-08-13 (Art. 6 del Ac. 188/13).-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 28-08-13 y hasta las 7,00 del día 02-09-13.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de OCHO (8) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 06-10-13 y hasta el 13-10-13 (Art. 6 del Ac. 188/13); DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MARÍA CORTAZAR FURNARI**.-

V) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y

hasta las 24,00 del día 08-08-13; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**.-

VI) AUTORIZAR a la Dra. **SONIA CRISTINA FERNANDEZ DE VARGAS**, Agente Fiscal Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 29-08-13 y hasta las 24,00 del día 01-09-13; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GABRIEL ERNESTO LUTENS**.-

VII) AUTORIZAR a la Dra. **VERONICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 16-08-13.-

VIII) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 10-08-13 y hasta las 24,00 del día 12-08-13; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MIRTHA OLGA ESLEY**.-

IX) AUTORIZAR a la Dra. **MONICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**, secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 16-08-13 y hasta las 7,00 del 20-08-13.-

X) AUTORIZAR a la Lic. **VALERIA SOSA**, Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 09-08-13.-

XI) CONCEDER licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 16 inc. b) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **ALEJANDRA MARÍA HERRERA**, Secretaria del Juzgado Laboral Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA y CINCO (45) días a partir del día 13-08-13.-

XII) CONCEDER licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 16 inc. b) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 3, de la

Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA y CINCO (45) días a partir del día 04-08-13.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Acuerdo N° 188/13) al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, la licencia desde el día 22 al 26-07 y desde el 29-07 al 02-08-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-